

**PLAN CONTEMPLA ASISTENCIA JURÍDICA**

Van con “botón de alerta” contra deportaciones masivas de Trump

YULIA BONILLA Y JORGE BUTRÓN

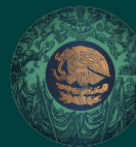
Gobierno desarrolla app que permitirá a connacionales notificar si los detienen; Canciller pide a paisanos registrar ante consulados a sus hijos nacidos en EU

Sheinbaum anuncia transición en INM y afirma que se transformará; en Jalisco supervisa con Pablo Lemus obras del nuevo Tren Ligero **págs. 3 y 5**



LA PRESIDENTA y el gobernador de Jalisco, ayer.

Foto Especial



Gobierno presenta plan de asistencia jurídica

Ante amago de Trump van con "botón de alerta" para paisanos

DIFUNDIRÁN entre mexicanos sus derechos en caso de que sean deportados; se les brindará todo el apoyo, asegura la Presidenta; canciller pide a connacionales registrar a sus hijos nacidos en EU

POLÍTICA MIGRATORIA
EXTREMA CONTENCIÓN EN EU

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Frente a los planes de deportación masiva que empuja el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, el Gobierno de México ya cuenta con el Programa de Apoyo para las y los Mexicanos, que consta de diversas acciones y medidas que prometen brindar asistencia inmediata a los connacionales, como lo es un "botón de alerta" que se podrá activar en caso de una detención.

Con estas estrategias, la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que se brindará apoyo a las y los paisanos en el momento que lo requieran, pero para ello, también se les hará conocer los derechos que se les deben respetar.

"Que sepan que tienen derechos, que no se puede deportar a una persona tomándola, llevándola a la frontera, sino que tiene que seguirse una serie de procedimientos legales que son procedimientos en Estados Unidos.

"Es esta visión que tenemos de apoyo a las y los mexicanos en Estados Unidos de conocimiento de lo que aportan las y los mexicanos en nuestro vecino país. Y al mismo tiempo, todo el apoyo que tenemos que dar en caso de que se dé una situación de deportaciones, a las familias mexicanas, todo el apoyo legal, y también en México, cuando lleguen a México que sean recibidos bien con una bienvenida", dijo ayer en su conferencia matutina.

En su oportunidad, el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Juan Ramón de la Fuente, destacó que se cuenta con la red consular más grande del mundo: 53 consulados en EU que anualmente realizan cinco millones 202 mil 480 trámites y con los cuales se cubren "razonablemente" las necesidades.

En éstos se implementará un Centro



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.

QUE SEPAN que tienen derechos, que no se puede deportar a una persona tomándola, llevándola a la frontera, sino que tiene que seguirse una serie de procedimientos legales que son procedimientos en EU"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

PARA QUE haya una deportación tiene que haber una orden de un juez que así lo señale; y ahí es donde vamos a estar muy pendientes de que se cumpla con el debido proceso"

JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
Titular de la SRE

de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (CIAM) para brindar apoyo legal vía telefónica, que estará habilitado a todas horas y todos los días, a través de los números: 520 6237874 desde EU y Canadá, y 001 520 623 7874 desde México.

De acuerdo con cifras oficiales, en aquel país hay 38.4 millones de mexicanos, de los cuales 11.5 son de primera generación, 4.8 millones de éstos son indocumentados; los otros 26.9 millones son de segunda generación.

Para ampliar la capacidad de atención se contrataron a 329 asesorías para el Programa de Asistencia Jurídica que ofrecerá auxilio legal en materia laboral, civil, penal, migratoria y administrativa.

Sostuvo que el personal desplegado cuenta con la preparación y actualización requerida ante lo que denominó un "complejo" sistema normativo en materia migratoria en aquel país.

Aunado a esto, se creó el programa Conoce y Ejerce tus derechos, para prevenir y dar respuesta rápida ante las detenciones; cada consulado ha elaborado un Plan de Acción Local que recomienda a los mexicanos qué hacer y qué no hacer en caso de su detención, lo cual se complementa con un *call center* que funciona como un "botón de alerta" para que en caso de que los mexicanos se encuentren ante una inminente detención, se active un llamado a familiares y autoridades mexicanas que deberán asistir de inmediato al evento.

¿CÓMO FUNCIONA?

Así operará, a partir de enero, el botón de alerta para connacionales en EU.

• **EL CENTRO** de Información y Asistencia a Personas Mexicanas (call center ubicado en Tucson, Arizona) funciona 24/7.

• **ESTÁ EN PROCESO** el desarrollo de una aplicación digital para casos de detención inminente.

• **EL BOTÓN DE ALERTA** envía mensaje en tiempo real a los contactos personales predeterminados, al consulado más cercano y a la SRE

Botón de
Alerta



EL DATO

EL LÍDER nacional del PRI, Alejandro Moreno, urgió al Gobierno a invertir en albergues, comedores y programas de apoyo para atender a los repatriados.

"Ya se puso de hecho en práctica en pequeña escala en algunos lugares, y parece que está funcionando muy bien, en donde, en caso de que te encuentres frente a una detención inminente, aprietas un botón de alerta, es tomar una señal al consulado más cercano y a los familiares que tú hayas previamente pregrabado en esa aplicación y, desde luego, a la Cancillería municipal.

"Esto nos permitiría estar alertas en el momento en el que alguien perciba el riesgo inminente de que pudiera ser sujeto a alguna detención", explicó el canciller, quien añadió que este botón entrará en funcionamiento en enero de 2025.

Como "recordatorio", dijo que los connacionales generan ocho por ciento del PIB en EU; recalzó que los indocumentados contribuyen con 42.6 mil millones de dólares por medio del pago de impuestos, mientras que a nivel general, generan 121 mil millones de dólares.

También destacó el establecimiento de alianzas estratégicas con autoridades federales, locales, universidades, la industria privada y otros involu-

crados para destacar las aportaciones de mexicanos en Estados Unidos, para contrarrestar la desinformación, entre otros.

"La otra línea que ha instruido la Presidenta es el contacto directo con las comunidades. Y ya he empezado, yo personalmente he asistido a algunas de estas reuniones abiertas, en donde lo que se trata son, primero, decirle a nuestras y nuestros paisanos, no están solos y no van a estar solos", refirió.

El canciller enfatizó la protección de las familias, por lo que el personal de los consulados tendrá mayor presencia en los centros de detención, cárceles y centros de procesamiento. Además, solicitó a los connacionales con hijos nacidos en EU, registrarlos en los consulados mexicanos.

Como parte de la estrategia para también facilitar el procesamiento de trámites, José Antonio Peña Merino, titular de la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, presentó la Ventanilla Única de Servicios Consulares, que ofrecerá 52 trámites, como citas y acceso a documentación.

"El proyecto de simplificación y digitalización en los Consulados que sirven a nuestras paisanas y paisanos en EU, pero también en el resto del mundo, es uno de los proyectos prioritarios y que ya hoy estamos en condiciones de lanzar con dos trámites de alto volumen", añadió.

8
Por ciento del PIB de EU, lo que aportan los mexicanos